



PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código: FOR-018-PRO-SIG

Versión: 04

FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: 25/02/2022

Página: 1 de 4



AUDITORÍA N°:	FECHA:	LUGAR: SECRETARIA GENERAL
002	30/08/2022	SECRETARIA GENERAL
PROCESO AUDITADO:	CULTURA DE PAZ ORGANIZACIONAL	
PERSONAS AUDITADAS	LEANDRO VERA ROJAS- YHON FREDY ORTIZ-	
EQUIPO AUDITOR	JAVIER CORTES LASTRA DIANA ISABEL LEMUS MARTINEZ LORENA CASTELLANOS	
OBJETIVO DE LA AUDITORIA.		
Verificar la conformidad, mediante evidencia objetiva el estado de avance de las actividades orientadas a la mejora continua de los Sistemas de Gestión de Seguridad de Información, Antisoborno, Cultura de paz Organizacional, Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible, Norma Técnica Colombiana 5854 Accesibilidad a páginas web y Sistemas de gestión de la Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo, y sus procesos.		
ALCANCE DE LA AUDITORIA:		
El Alcance del Proceso de Auditoría está determinado a los sistemas de gestión: ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, NTS – TS 001-1, NTC 5854, ISO 37001 e ISO 27001 y a los 13 procesos siguientes del Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué: - Gestión de Salud. - Gestión Ambiental - Gestión de Recursos Físicos - Gestión Contractual - Gestión Documental. - Gestión de Infraestructura Tecnológica. - Gestión de Hacienda pública - Gestión y control Disciplinario - Planeación Estratégica y Territorial - Sistema Integrado de Gestión (Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo) - Gestión de la Información y la Comunicación - Gestión Humana - Gestión Evaluación y Seguimiento		
CRITERIOS DE AUDITORIA:		
• Manual del Sistema Integrado de Gestión HSEQ y sus anexos. • Norma ISO 19011:2018. • Norma ISO 9001:2015. • Norma ISO 14001:2015. • Norma ISO 45001:2018.		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO



- Norma NTC 5854
- NTS-TS 001-1
- Norma ISO 37001
- Norma ISO 27001
- Norma Técnica en CULTURA DE PAZ ORGANIZACIONAL
- Decreto 1499 de 2017 – Adopción MIPG.
- Decreto 1000-0890 y 1000-0891 de 2019.
- Decreto 1000-0175 y 1000-0176 de 2021
- Normograma de cada proceso

RELACIÓN HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA:

Hallazgos	Cantidad	Comentarios (cuando aplique)
FORTALEZAS	5	
CONFORMIDADES	14	
NO CONFORMIDADES	0	
OPORTUNIDADES DE MEJORA	0	

FORTALEZAS:

1. Excelente disposición e interés de los auditados durante el desarrollo de la Auditoría
2. Oportunidad y eficacia en la entrega de evidencias solicitadas
3. Conocimiento de los líderes y del personal de apoyo de las actividades realizadas en la implementación de la Norma técnica.
4. Interés y compromiso del líder del proceso para implementar acciones de mejora que contribuyan a la eficacia del proceso de implementación.
5. Cumplimiento de las condiciones establecidas para el desarrollo de la Auditoría en forma presencial.

HALLAZGOS			
C	NC	OM	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO
X			Se presenta conformidad con el punto 4.1 Comprensión de la organización y su contexto, ya que los auditados conocen con suficiencia cómo se determinaron e identificaron los factores internos y externos para el SGCPO y las herramientas gerenciales utilizadas para su recolección, así como el método de análisis aplicado.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO



PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código: FOR-018-PRO-SIG

Versión: 04

FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: 25/02/2022

Página: 3 de 4



HALLAZGOS

C	NC	OM	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO
X			Se presenta conformidad con el cumplimiento del requisito 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, ya que se tienen identificados plenamente los clientes tanto externos como internos y su incidencia en la vida y operación del sistema y su pertinencia.
X			Se presenta conformidad con el cumplimiento del requisito 4.3 Determinación del alcance del SGCPO, por cuanto se tiene definido claramente su alcance establecido para SGCPO, el cual es coherente, completo e integra todas las dependencias de la alcaldía administración central.
X			Se presenta conformidad con el cumplimiento del requisito, 5.2 Compromiso, ya que se mostraron las evidencias de que efectuó por parte de la alta dirección una declaración pública de compromiso con la implementación el SGCPO, este compromiso involucró aspectos como apoyo en la implementación de Acuerdos de paz, implementación de políticas antisoborno y políticas anticorrupción y se promocionó la firma voluntaria de colaboradores y partes interesadas en el desarrollo de esta etapa.
X			Se presenta conformidad con el cumplimiento del requisito 5.3, establecimiento de una Política de Cultura de Paz Organizacional, esta política se encuentra establecida para la Alcaldía de Ibagué, se considera que es que es apropiada, se evidencia su socialización entre las partes interesadas, funcionarios, organismos externos y comunidad en general.
X			Se presenta conformidad con el cumplimiento del requisito 6.5.1. Objetivos de gestión de cultura de paz organizacional, ya que estos objetivos de Gestión de Cultura de Paz, están documentados, guardan coherencia con la política de cultura de paz establecido y como tal se ajustan plenamente al requisito de la norma.
X			Se presenta conformidad con el cumplimiento del requisito 6.5.2, Planificación de acciones para lograr los objetivos del SGCPO, por cuanto al revisar evidencias para garantizar el logro de los objetivos de gestión de cultura de paz, se presenta que tienen implementado cronogramas de trabajo, plan de actividades,

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: FOR-018-PRO-SIG	
	FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión: 04	
		Fecha: 25/02/2022	
		Página: 4 de 4	

HALLAZGOS			
C	NC	OM	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO
			además el SGCPO, tiene proyecto inscrito y viabilizado en la Secretaría de Planeación, lo cual le garantiza los recursos humanos, físicos, financieros, tecnológicos, necesarios, además del seguimiento propio de ejecución del proyecto.
X			Se presenta conformidad con el cumplimiento del requisito 6.3. Requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba con sus partes interesadas, ya que se tiene de manera organizada, sistematizada y completa el nomograma que aplica para el sistema y su implementación, el cual está disponible en la página web de la Alcaldía.
X			Se presenta conformidad con el cumplimiento del requisito 8.2 Acciones específicas de cultura de paz, 8.2.2 Humanización, ya que se expusieron y se presentaron las evidencias de cumplimiento de las diferentes actividades desarrolladas en este aspecto.
X			8.2.3 Promoción al respeto por los derechos humanos, ya que se expusieron y se presentaron las evidencias de cumplimiento de las diferentes actividades desarrolladas en este aspecto.
X			8.2.4 Preparación de la organización hacia el apoyo de la implementación de los acuerdos de paz colombianos, ya que se expusieron y se presentaron las evidencias de cumplimiento de las diferentes actividades desarrolladas en este aspecto.
X			8.2.5 Conciliación y respuesta ante situaciones de conflicto, ya que se expusieron y se presentaron las evidencias de cumplimiento de las diferentes actividades desarrolladas en este aspecto.

RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y/O DE MEJORA PARA LAS NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES DETECTADAS EN LA AUDITORIA ANTERIOR:

NC	OM	Descripción de la no conformidad U Oportunidad de Mejora y el numeral de la norma	Evidencia obtenida que soporta la solución (Incluir el % de avance)	¿Fue eficaz la Acción?		¿Se procede al cierre de la Acción?	
				Si	No	Si	No

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO



Alcaldía Municipal
Ibagué
TEL 800113389-7

**PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE
GESTION**

**FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA
INTERNA**

**Código: FOR-018-PRO-
SIG**

Versión: 04

Fecha: 25/02/2022

Página: 5 de 4

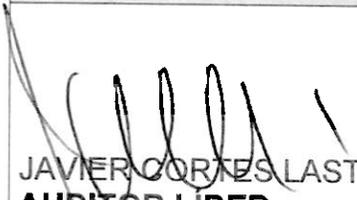


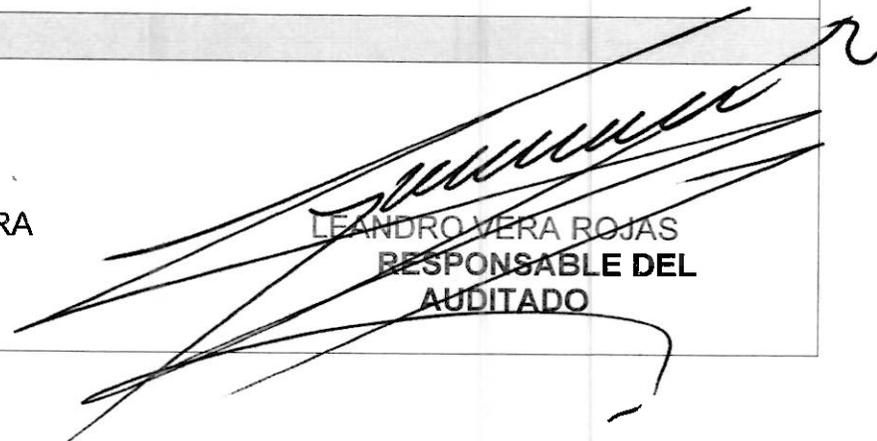
OBSTACULOS ENCONTRADOS:

No se observaron obstáculos en el desarrollo de la Auditoría, siempre hubo la disposición por parte de los Auditados en presentar las evidencias y documentos solicitados por el equipo auditor. La presentación de manera audiovisual, tanto de documentos como de avance en el desarrollo de actividades, facilitó el avance y desarrollo de la Auditoría. La puntualidad de los auditados, el espacio asignado y la oportunidad en la entrega de la información se consideraron aspectos positivos para que no se presentaran obstáculos.

1

FIRMAS


JAVIER CORTES LASTRA
AUDITOR LIDER
PROCESO


LEANDRO VERA ROJAS
RESPONSABLE DEL
AUDITADO

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO